



CORRECCIÓN ERRORES TIPOGRÁFICOS EN LA COMUNICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden 521/2021, de 15 de octubre de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Arquitectura Superior, de la Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid (BOCM 12 de noviembre de 2021, Núm. 270), y por Orden 1447/2022, de 15 de julio de 2022, de la misma Consejería, por la que se procede a la ampliación del número de plazas (BOCM 26 de julio de 2022, Núm. 176) correspondientes a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para los años 2018, 2020 y 2022 .

Tras la publicación del día 23/05/2025, por la que se comunica la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso del procedimiento de referencia, se han detectado los siguientes errores tipográficos:

- Donde dice Maeso Mena, Fracico Javier, debe de decir Maesso Mena, Francisco Javier
- Donde dice Monge Alonso, Agustín Fco., debe de decir Monje Alonso, Agustín Fco.

Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

Firmado digitalmente por
CELIA SERRANO
PORTO -

Fecha: 2024.05.23
12:09:43 +02'00'